

### SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

### PAGO ADELANTADO

## DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

### OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

### ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales



## SOLEMNES EXEQUIAS

### EL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO

### EL ILUSTRÍSIMO CABILDO Y EL CLERO CATEDRAL

### LAS CELEBRARÁN EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL

# SR. D. JOSÉ MARÍA QUADRADO Y NIETO

El sábado 11 de los corrientes, á las once

### Se invita al vecindario de Palma á este piadoso acto, suplicando con eficacia la asistencia al mismo.

S. E. I. concede 40 días de indulgencia á los fieles que tomen parte en dichas exequias.

### OBSTÁCULOS A LA UNIÓN CATÓLICA

A tres se reducen las dificultades que obstan á la unión católica: primera la de católicos liberales, que no quieren renunciar el imperio liberal; segunda la de católicos carlistas, que no quieren prescindir de la jefatura de un hombre; y tercera la de católicos íntegros, que quieren á D. Carlos, á D. Alfonso ó á D. Ramón, á medida de la integridad católica ú odio al liberalismo, que distinga y caracterice al Príncipe, Rey ó Presidente del Gobierno de la Nación.

Milagro se requiere para vencer la primera dificultad, milagro la segunda y milagro la tercera; porque jamás los católicos liberales darán su brazo á torcer, arrancando de cuajo el árbol maldito del liberalismo que ellos mismos plantaron y á los pechos de España criaron. Los católicos carlistas tienen en la Iglesia aquella absoluta confianza de niño con su madre, para prescindir de la personalidad real, y extinguir en sus almas todo espíritu y aun resabios de regalismo? Para los católicos íntegros siempre dependerán los hombres y sus obras del beneplácito divino, manifestado por el Soberano Pontífice, y los Obispos en comunión con la Sede Romana.

Católicos los conservadores, católicos los fusionistas, católicos los carlistas, y católicos los íntegros, constituyen la España católica del siglo XIX. ¿Qué unidad católica Santo Dios! puede formarse de tal catolicismo español?

Librenos el Señor de negar la patente de catolicidad á Tirios ni á Troyanos, á Guelfos ni Gibelinos, á escaribas ni fariseos... Católicos han de ser todos, y de todos ha de formarse la unión católica... y sin embargo es imposible resulte la unidad católica de tales componentes católicos. Porque á Jesucristo y á León XIII les pasa hoy con los católicos españoles, lo que al pintor á quien se dieran cuatro colores diferentes para, mezclados y refundidos, pintar de blanco.

Blanco purísimo é inmaculado es el catolicismo. Espejo sin mancha é imagen de la Bondad divina, le llamaria el Espíritu Santo. Pero blanco

purísimo ó católico perfecto no lo es partido alguno, sino que tienen los cuatro más ó menos de aquel color, y algo los unos y aun algos los otros de negro, que es sinónimo de heterodoxo y pecaminoso.

Aparte, pues, la blancura de que todos blasonamos en nuestra común filiación católica, fijémonos en lo negro, que es lo precisamente iliminable. Negro, y muy negro, es en católicos conservadores y católicos fusionistas, cuanto á liberalismo se refiere. Negro en católicos carlistas cuanto en el exclusivismo de humana personalidad se empeñen, y negro en los católicos íntegros, las faltas cotidianas de caridad, que cometan para con sus hermanos los católicos liberales y los católicos carlistas.

No pregunto cuál de los cuatro hermanos tendrá más negro que retirar, lo cual ya fuera entrarnos por el terreno odioso de las comparaciones, sino cuál de los cuatro sea menos indócil á la orden del Padre común, que les llama hoy á reunirse en familia, y cuál de los cuatro contendientes será obstinado y pertinaz en la disidencia, el día, quizás próximo, del anatema contra lo negro, ó liberal, que es negación de lo blanco, ó católico!

Ya nos fijemos en la gravedad y riesgo de la cuestión candente, ya en el número infinito y alta calidad de los litigantes, es pleito éste de máxima excepción, que ni príncipes ni reyes pueden fallar; y mucho menos la misera redacción de un periódico. Contendientes somos los diez y ocho millones de católicos españoles, y sólo el Vicario de Cristo, nuestro común Padre, es el juez supremo llamado á dirimir tan alta cuestión. Cúmplase á los católicos obedecer al supremo Jefe del Catolicismo. ¿Obedecen los católicos conservadores, y católicos liberales, odiando al Liberalismo? ¿Obedecen los católicos carlistas, abandonando á Dios providentísimo el moderar los destinos de la Nación? ¿Obedecen los católicos íntegros en la manera de hacer fuego contra el enemigo? Pues obedecer importa, que es eliminar cada hermano lo que liberal ó herético fuere. Confesar á Cristo interesa, que es vínculo perfecto y base única de unión

católica, y odiar todos á porfia la heresia liberal, principio y fundamento de nuestras profundas discordias.

En los momentos supremos de nuestra agonía y ya próximos á comparecer ante el divino Tribunal, advierte la Iglesia al Señor, que si bien faltó el pobre enfermo á todos los preceptos del Decálogo, *fidem tamen non negavit*, pero jamás nego la fe católica. Este tamen que pone la Iglesia en boca de sus ministros, es de altísima significación. Sobre las miserias del pecador confeso y contrito, con ser infinitas y graves, como que pase de largo el Supremo Juez, y solo se detiene y fija en la fe católica, fundamento, principio y raíz, la llama el Tridentino, de  *toda nuestra justificación*.

Católicos, pues, todos, confesemos todos la misma fe católica sin olvidar empero que católico era Judas y confesaba á Jesucristo, hasta llegó á besarle, y sobrado sabemos todos cuán sangrienta bofetada era aquel beso del muy católico Judas.

EL MISMO.

## ALGO DE TODO

Existe en la iglesia de la pequeña ciudad de Arastadt, en Turingia, el órgano en el cual tocaba el célebre Juan Sebastián Bach durante los primeros años del siglo anterior, es decir, de 1704 á 1707. Asegúrase que este instrumento es uno de los mejores que existe en Europa; pero desgraciadamente una restauración poco hábil llevada á cabo hará unos veinte años destruyó gran parte de su valor, haciéndose ahora precisas nuevas obras que restituyan al órgano de Arastadt la brillantez de sonidos y armonía que antes atoraba.

Para conseguir este objeto se ha formado en dicha ciudad un comité, el cual está encargado de organizar allí grandes fiestas, cuyo producto se destinará íntegro á restaurar el histórico instrumento.

### REMEMBER

Este mundo es un teatro, los hombres son los actores, las casas los bastidores, y la muerte es el telón; Y nadie sabe que pasa, pero á lo mejor del cuento, viene Dios, y en un momento pone fin á la función. BERNARDO.

El conocido astrónomo de Boston, Percival Lowell, tiene casi listo su gran telescopio y piensa dirigirse á Méjico en Diciembre próximo para observar á Marte cuando se halle más cerca de la tierra.

Cree dicho señor que el tamaño del telescopio es asunto secundario; lo que más se necesita para observaciones exactas es una atmósfera clara y despejada como la que rodea á Méjico, que es una especie de observatorio natural situado á 7.000 pies sobre el nivel del mar.

El telescopio que llevará consigo tendrá 30 pies de largo, con peso de varias toneladas, y los lentes, de 24 pulgadas de diámetro, se empaquetarán cuidadosamente en un carro. Pulimán que los llevará á su destino.

El Sr. Lowell espera que sus trabajos en aquella capital le permitirán hacer nuevos descubrimientos respecto al sistema al parecer de irrigación que se supone establecido en el planeta Marte, con un fin que hasta hoy no ha podido descubrirse.

Un mendigo llama á la puerta de una casa cerrada dando grandes alabonazos; el dueño se asoma á una ventana del tercer piso y pregunta qué se le ofrece.

—Haga Ud. el favor de bajar—dice el pobre.  
El hombre baja, en efecto, y abre.  
El pordiosero le dice:  
—Señor, deme V. una limosnita por Dios.  
—Suba Ud. conmigo.  
Cuando ambos estuvieron en el piso tercero, el hombre se vuelve al pobre; y le dice:  
—Perdone Ud. por Dios, hermano

### Sesiones parlamentarias

## LA CUESTIÓN DE CUBA EN EL SENADO OTRO DISCURSO DEL GENERAL CALLEJA

El Sr. Calleja reanuda la historia de los sucesos políticos anteriores y posteriores al período de su mando en la isla de Cuba.

Hace minucioso relato de la Junta de autoridades que provocó él, de los acuerdos de esa Junta, de sus determinaciones al saber el alzamiento, etc. etc.

Al general le oyen hasta cuarenta senadores, bien contados.

Al entregar el mando —dice— manifesté al Gobierno que quedaban pacificadas cinco provincias.

Contesté á la alusión que el Sr. Comas me hiciera sobre si el protocolo de 1877 me creó dificultades, afirmativamente, por que efecto así es la verdad.

La misma noche del 23 de Febrero de 1895, en que me vi en la necesidad de suspen-

der las garantías constitucionales en la isla, prendí a los jefes más prestigiosos de la actual insurrección: A Sanguily y Aguirre, en la Habana; a Pancho Carrillo, en Santa Clara, y en Puerto Príncipe, al marqués de Santa Lucía.

Entonces recibí en mi despacho la visita de consul de los Estados Unidos, y he de decir que necesité hacer gran acopio de tranquilidad para poder escuchar á aquel funcionario diplomático.

Que el protocolo de 1877 coarta la libertad de las autoridades españolas, no hay para qué esforzarse en demostrarlo.

Vaya un hecho:

En las partidas levantadas en San José de las Lajas hicieron dos prisioneros americanos, que hubo que poner en libertad por no haberlos cogido con las armas en la mano.

En otra ocasión fué cogido un español con un baul lleno de armas, y hubo que mandarlo á la jurisdicción ordinaria de guerra porque presentó títulos de ciudadanía americana, y era de notar que dichos títulos estaban fechados días antes de ser aprehendido el sujeto de referencia, con lo que quedaba demostrado que habíase procurado el detenido con el solo propósito de hacer ineficaces los procedimientos represivos.

Ved para qué sirven esos títulos de ciudadanía.

Volviendo la vista á la administración civil, ¿qué he de decir yo!

Bastará que haga notar que en el corto período de mi mando tuve cuatro ministros de Ultramar; y desde el año 68 hasta el 96 han ido á Cuba 25 gobernadores generales.

Dejo á la consideración de la Cámara el resultado de estos cambios, con el trasiego de funcionarios que esto ocasionaba.

Luchas envenenadas de veinte eternos meses de desunión, de vacilaciones y negativas, han encendido la hoguera en que se consumen los prestigios de los partidos de Gobierno y de las autoridades.

Para terminar la actual contienda es precisa la unión de todos los buenos españoles, la acción de todos y el sacrificio común. Unida esta acción á la acción militar podremos llegar al apetecido resultado, que es la consecución de la paz.

El Sr. Calleja termina dando las gracias á la Cámara por la benevolencia con que le ha oído.

## UN HÉROE MODESTO

Es éste el párroco del Poblado del Cristo en la gran Antilla.

¿Y qué hizo este Párroco?

Casi nada; lo que no son capaces de hacer durante toda su existencia los libre pensadores impios de todo linaje y catadura.

Atacaron los filibusteros el poblado, y entre los defensores estaba el Cura, no para disparar balazos, lo cual, después de todo, enardece el ánimo y aumenta el valor de los que tal hacen.

El cura limitó su acción á curar á los heridos, con los cuales cargaba al hombro uno tras otro llevándoselos á su casa, donde recibían auxilio corporal y espiritual.

Murió uno de aquellos, y no teniendo caja para enterrarle envolvió el cadáver con su pobre sotana: llegaron después á pasar por el poblado enfermos, aspeados descalzos varios soldados españoles, y á todos los metió en su casa distribuyendo entre ellos cuanto poseía en ropas, comestibles y dinero.

Y tras de tanta caridad y abnegación llegó un día en que sus feligreses vieron al heróico sacerdote presentarse en el altar descalzo, porque había dado cuanto poseía á los aspeados y heridos, y no tenía dinero ni donde reponer las prendas regaladas.

Después de algun tiempo tuvo noticia el general en jefe de los rasgos sublimes del ministro de Dios, y envióle la cruz de Beneficencia.

¿Y nada más?

Nada más: como que el pobre Cura no hablaba de sus hechos en su poblado, quedó pobre, casi desnudo y descalzo, gobernando su iglesia tan pobre como él y asistiendo á sus feligreses arruinados por la guerra.

Dios premie al excelente y santo sacerdote, ya que los hombres no han sabido premiar bastante sus méritos.

## NOTAS

### COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS Palabras del general Calleja

Conviene que haga notar al Senado cuál era mi situación con un ejército que venía á constar todo él de unos 17.000 hombres. Descontadas las bajas naturales; orden público, batallones de Artillería é Ingenieros, que estaban en las fortificaciones; brigada sanitaria, brigada disciplinaria, hospitalidades, etc., me quedaba un contingente de unos 12.000 hombres, y no creo que exagero mucho esta cifra después de las deducciones que acabo de indicar. Me encontraba sin una peseta; es decir, con una cantidad negativa, porque al ejército y á todos los funcionarios que cobraban del presupuesto se les debían tres mensualidades.

El general López Domínguez, ministro de la Guerra en la época á que se refieren estas declaraciones, y el Sr. Abarzuza, á la sazón ministro de Ultramar, asistían á la sesión del Senado y estaban sentados cerca del general Calleja.

## LA SOMBRA DE PEDRO I

Según asegura un periódico norte-americano, las desavenencias existentes entre los jefes insurrectos que combaten traidoramente en Cuba contra nuestro ejército, provienen de haber descubierto Máximo Gómez un desfalco de 50.000 duros.

La cosa, como se ve, no es nueva en aquellas tierras, porque á eso y mucho más nos tienen acostumbrados algunos peninsulares que alardean de españolismo.

Pero lo que es verdaderamente nuevo y bueno, y por esto lo recomendamos á la consideración de gobernantes y gobernados, es el proceder de Máximo Gómez en presencia del desfalco indicado.

El generalísimo rebelde ha destituido á gran número de empleados civiles del gobierno filibustero que estaban complicados en el desfalco, prendiéndolos y sometiendo á un Consejo de guerra.

Pero ha hecho más todavía, y esto sí que merece recomendación especial por las circunstancias que concurren en los procesados.

Entre los destituidos por Máximo Gómez figura Cañizares, ministro de Hacienda del gobierno insurrecto (¡magnífico!); Antonio Aguilar, gobernador civil de Puerto Príncipe (¡soberbio!); Manuel Gonzalez, tesorero de esa provincia y ahorcado ya por haberse probado un desfalco de 15.000 duros (monumental); y Jacinto Agramonte, secretario de aquél, á quien también había mandado ahorcar, y que pudo huir de la prisión. ¡Qué lástima!

De modo que el generalísimo aparece en sus justicias algo semejante á Pedro I de Castilla, que ahorcaba á los ladrones de las arcas reales lo mismo que á sus delegados prevencionales.

Lo confesamos francamente; odiamos al insurrecto Gómez, pero nos es simpático el Gómez justiciero.

No vendría mal un hombre semejante en cualquier nación donde haya ministros, gobernadores y tesoreros amigos de lo ajeno.

Sinceramente lo decimos.

Nosotros ahorcaríamos á Gómez como insurrecto y le levantaríamos después una estatua como magistrado.

## Notas de Cuba

### EN LA LÍNEA MARIEL EL PUERTO DE MARABI

(Párrafos de una correspondencia)

Las lluvias nos han sorprendido antes de obtener aquel gran éxito que esperábamos en Abril cuando la línea del Mariel, si no concluida, reunía ya los suficientes condiciones para resistir el paso del enemigo por vanguardia y por retaguardia. Concluidas rápidamente las obras, convertida esa línea en muralia inexpugnable para esta clase de enemigo y aun para otro superior, creció nuestro entusiasmo y te íamos por seguro el codo de Maceo. Pero no en balde ha trascurrido el tiempo y nuestras columnas no pueden ya operar.

En tiempo oportuno creo yo que no dejó de preverse esto, pues á nadie se podía ocultar que para la línea resultara eficaz habían de emplearse en ella, como se han empleado, muchos hombres y muchos elementos de guerra. Las primeras operaciones que se realizaron (no ciertamente con mucha actividad) como complemento de esa obra, demostrarán la necesidad de meter más gente en aquellas intrincadas lomas de Pinar del Rio. No se podía tocar á las fuerzas distribuidas en el resto de la isla, porque éstas eran bien escasas para las grandes de muchos sitios, y entonces se pidieron á la Península, por medio de los periódicos, nuevos refuerzos.

Yo no sé qué es lo que pasó entonces. Lo único que sé es que queriendo contribuir con mis medios al éxito de esta gestión, me hice cargo de las necesidades y puse cuantos telegramas fueron necesarios. Reflexaba —no había de reflejar, si todo pasa por la censura— el pensamiento del general Weyler, unas veces, y otras el del jefe de estado mayor, más enterado aún que aquél de las necesidades de la guerra, puesto que la dirige; después se cruzaron telegramas entre la capitania general y el ministerio de la Guerra; diciéndose aquí que el gobierno no quería enviar refuerzos, y contestando en Madrid que el general Weyler no los pedía. Llenos de confusiones y de asombros lo que habíamos contribuido á aquel movimiento tan hermoso de opinión para hacer cuanto fuese necesario por que la guerra se acabe pronto, ya no sabemos más que una cosa, y es que pasó el momento oportuno de enviar los refuerzos y que de aquí á Octubre estamos encomendados á la Divina Providencia.

En espera del buen tiempo quedamos aquí relativamente tranquilos por lo que pueda ocurrir en Vuelta Abajo; llenos de temores y sobresaltos por las novedades que este verano habrán de surgir en Oriente. Por los mismos telegramas oficiales habrán ustedes visto que han sido para nosotros un éxito extraordinario la posesión del puerto de Marabi. Ha sido preciso que el general Linares con todas las fuerzas que ha podido reunir —muy pocas porque allí son muy escasas las que tenemos— y con la ayuda de

cinco barcos de guerra fuera allí á recuperar un puerto. Están como ha estado en poder de los insurrectos cuántas expediciones no habrán desembarcado libremente! Así están de envalentonados por allí los rebeldes; así se han atrevido á llegar en grupos numerosos á las puertas de Santiago de Cuba, en las inmediaciones de Caney. ¡Con qué ansiedad esperamos la llegada del buen tiempo!

## ATENCIÓN

### La suplica EL IMPARCIAL

Periódico de Madrid, que dice:

«El Sr. D. Joaquin Bustamante, diputado por Toro, nos escribe atenta carta rectificando noticias de un corresponsal nuestro.

«Había este afirmado en un telegrama que el Sr. Bustamante pasó en el tren (á las dos de la madrugada) sin asomarse á la ventanilla para saludar á sus electores, y resulta, según nuestro distinguido comunicante, que saludó cariñosamente con la mano desde una plataforma, si bien no pudo el Sr. Bustamante conocer á la gente que había en la estación por la velocidad que llevaba el tren.

«Queja complacido el diputado por Toro.»

Y descansado.

¡Porque cuidado si es interesante para la historia eso de saber si el diputado por Toro saludó ó dejó de saludar á sus electores, al pasar en tren á las dos de la madrugada por una de las estaciones de su distrito!

¿Y habrá tal vez quien se preocupe por la cuestión de Cuba?

¿Y quien se alarme ante el estado de lenta pero continua disolución de la Hacienda española?

¿Y á quien no le llegue la camisa al cuerpo creyendo que se van á quedar con ella las Compañías de ferro-carriles?

¡Bah!

¡Bizantinismo puro!

Porque mientras el pueblo español pensaba en esa ó en otras cosas por el estilo, quizás hayamos estado abocados á una catástrofe desconocida, que según todas las trazas nos habría reducido á polvo, de no haberse sabido á tiempo que el diputado por Toro saludó á sus electores con la mano desde una plataforma.

## EXTRANJERO

La nota del Gobierno del Transvaal

El Gobierno del Transvaal ha enviado diversos despachos al Gobierno británico pidiendo pronta justicia contra los instigadores de las últimas calaveradas.

Los órganos enfeudados en la famosa *Chartered Company*, de la cual muchos miembros de la familia real, los Roshachild y otros hacendistas judíos son los principales accionistas, pretenden que la dignidad inglesa sabrá imponer una resolución de no ha lugar á las pretensiones del Gobierno de los boers. Todo hombre no prevenido estimará, por el contrario, que la dignidad nacional exige precisamente que se admitan resueltamente y que se entregue á la justicia á todos los bribones, ya fuesen miembros del Consejo privado de la reina, como *the most honorable* sir Cecil Rhodes, ó simples aventureros ávidos de lucro y de ganancia ilícita, como el filibustero Jameson.

¿Laroche relevado?

La prensa francesa da como seguro el próximo relevo de M. Laroche, el gobernador general de Madagascar que para satisfacer sus instintos sectarios ha puesto toda clase de obstáculos al cumplimiento de la sagrada tarea de los misioneros católicos y dispensado gran protección á los pastores protestantes ingleses que dedican todos sus esfuerzos á ganar las simpatías de los indígenas para su nación.

En tal caso sustituiría á M. Laroche, el general Archinard, pero creemos difícil que el citado militar pudiera llevar á feliz término su cometido, pues es también luterano y no es probable que se decidiera á combatir á sangre y á fuego, á sus compañeros en Religión.

El ejército italiano

El general Ricotti, ministro de la Guerra del Gabinete Rudini, piensa introducir grandes modificaciones en la organización del ejército italiano. Conserva, si, los 12 cuerpos en que antes estaba dividido el reino; pero suprime 300 compañías de infantería, 24 escuadrones de caballería, 14 compañías artillería de plaza, 47 baterías de campaña, una compañía de ingenieros y una de ferro-carriles.

En cambio eleva el efectivo de la compañía de infantería de 75 á 100 hombres y da á las baterías 6 piezas en lugar de 4.

Los generales italianos son, en su mayoría, hostiles á este proyecto.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Luna nueva, el 10.

Cuarto creciente, el 17.

Salé el sol, á las 4:37.

Pónese, á las 7:32.

MAÑANA

(191)

11

(175)

SABADO

SAN PIO I PAPA Y MÁRTIR

Hijo de Rufino, natural de Aquileya, Pio era el llamado para ser el primero de los Papas que llevando su nombre habían de dar tantas y tantas pruebas de amor á la Iglesia de Cristo por el celo y las fatigas apostólicas. Pio I se conquistó una fama de santo. Murió admirado y en olor de santidad el día 11 de Julio del año 165.

Oficio DIVINO.—Sábado.—Día 11 De la Inmaculada Concepción de María. *Simidoble Blanco*, com. de S. Pio Pap. y Mr. Visperas de S. Juan Gualberto Abad, com. de la Concepción, de la Dominica y de los Santos Nabor y Felix Mártires.

### CUARENTA-HORAS

En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las diez, acto seguido se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos corales: á las siete y media empezará un devoto triduo con sermón por el P. Juan Setó, S. J., terminando con el ejercicio del Delfico Corazón y la reserva.

### CULTOS

En la Merced, á las siete, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime y San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel á la Virgen del Milagro.

## LOS FUNERALES

### POR EL ALMA DE QUADRADO

Ayer se celebraron en nuestra Santa Iglesia Catedral los suntuosos funerales que ha costado la Excm. Diputación Provincial en sufragio del alma de D. José M.º Quadrado.

Frente al coro se levantó un túmulo cuyos adornos dirigió el artista D. Antonio Fuster. Lo formaban cuatro cuerpos: el primero que formaba el zócalo, era cuadrangular, forrado de negro y adornado con palmas ostentando en sus cuatro caras los escudos de Palma, Mallorca, Menorca é Ibiza. El segundo cuerpo, imitando mármol estaba adornado con grandes guirnaldas y coronas de mirto. El tercero imitando también mármol con relieves, lucía iguales adornos y en la cara anterior las iniciales J. O. doradas en el centro de una corona; el cuarto lo constituía el féretro, cubierto de negro con una gran cruz blanca y lazos de crespón negro. Rodeaban el túmulo gran número de blandones y cirios; en los extremos se habían colocado cuatro grandes flamígeros de dobles brazos.

La Capilla real estaba adornada con los magníficos tapices que se lucen en las grandes solemnidades y las paredes altas con los tapices encarnados; los grandes candelabros del Altar mayor lucían lazos de crespón negro.

Los maceros de la Diputación y del Ayuntamiento se colocaron en los cuatro extremos del túmulo.

Cantó la Misa el Canonigo M. I. Sr. don Bartolomé Castell amigo y condiscípulo del Sr. Quadrado. De Diácono hacía el M. I. señor D. Luis Gamundi, Canonigo; de Subdiácono D. Melchor T. gores Beneficiado y de asistente, D. Antonio Cladera, Beneficiado.

Concurrieron al acto, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, con traje de coro, que se sentó en el presbiterio acompañado de los MM. II. señores D. Melchor Vidal, Arcipreste y don Joaquín Dameto Maestrescuela; el clero de las Parroquias con sus cruces; el Excelentísimo Ayuntamiento, con el Alcalde Sr. Salom presidiendo á la corporación el Gobernador interino Sr. Rius; la Diputación provincial presidida por el Sr. Rosselló; el Excmo. señor Capitán General interino Sr. Saenz de Miera; el General Truyols, el Estado Mayor y representaciones de todos los cuerpos del ejército; el Comandante de Marina Sr. Carlier; el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia, el Fiscal de S. M. y dos Magistrados; una comisión de Catedráticos del Instituto y de la Escuela de Náutica presidida por el Ilmo. Sr. D. Francisco M. de los Herreros; una comisión de la Escuela Normal con su Director Sr. Font; el Cuerpo de archiveros y bibliotecarios; la Junta Directiva de la Arqueológica Luliana y de la Pia Unión Luliana; los Presidentes de las Conferencias de S. Vicente de Paul, el Diputado á Cortes Sr. Marqués del Palmer; representantes de los Colegios Médico-Farmacéuticos, de Abogados, de Notarios y Procuradores; Comisión provincial de Monumentos históricos.

La concurrencia fué numerosa viéndose representadas todas las clases sociales y entre ellas muchas personas del interior de la isla, pues, entre otros muchos hemos visto al Reverendo Sr. Benassar Párroco de Soller, al Reverendo Párroco de Santa Margarita; á los Directores de nuestros colegas el Soller y el Felanitense que llegaron á esta ciudad con el exclusivo objeto de asistir á las honras fúnebres que se celebraban.

Terminada la Misa se cantó por el clero Catedral y Parroquial un solemne responso.

La concurrencia desfiló después por la casa mortuoria, recibiendo el duelo la Diputación provincial y los parientes del Sr. Quadrado.

**DE LA CAPITAL**

El Presidente de la Diputación Provincial, recibió ayer tarde el siguiente telegrama que firman los Diputados D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot.

Madrid 9 á las 10 m.

Rogamos nos considere presentes en espíritu exequias ilustre Quadrado cuya esclarecida memoria guardará provincias siempre como blasón gloriosísimo.—Ribot—Maura.

La Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos ha acordado convocar á los socios para el próximo domingo, á las cinco de la tarde, con el piadoso objeto de rezar una parte del santo rosario en sufragio del alma de D. José María Quadrado, quien era socio protector de dicho Círculo.

El público espera, con sobrado fundamento, del reconocido celo de las personas que han sido nombradas con destino al nuevo cuerpo de Celadores, creado recientemente por el Ayuntamiento de esta capital, que en lo sucesivo no hemos de presenciar los escandalosos espectáculos que á menudo promueven tantas turbas de muchachos como pululan por las calles incomodando á los transeúntes con sus infernales travesuras; ni los atropellos que cometen los perros; ni los abusos y fraudes por parte de vendedores; ni la poca policía que se observa en las calles; ni escándalos de ninguna clase.

Suponemos que la misión de los nuevos celadores debe ser exclusivamente velar por el sosiego y tranquilidad del vecindario.

De esperar es que lo harán así.

Se encuentra en esta ciudad el escritor libre-pensador D. Joaquín Dicenta.

El autor del drama *Juan José*, condenado por muchos Obispos, y antes que todos por nuestro celoso Prelado, se propone pasar una larga temporada en Palma, instalándose en una casa del Terreno.

El Sr. Dicenta, que piensa escribir algunas obras en esta ciudad, colaborará en el número del domingo del *Heraldo de Baleares* publicando un artículo dedicado al Sr. Quadrado.

Váyanse Vds. enterando.

También pasará una temporada en Palma el escritor D. Manuel Pozo, redactor de *El Nacional* de Madrid, órgano de Romero Robledo.

Se nos asegura, y del rumor se hace eco hoy nuestro colega *La Almudaina*, que se han presentado casos de viruela negra, y se indica que de dicha enfermedad hay una atacada en la calle de Bauló.

Desde hace tiempo pedimos que se tomen precauciones de todo género contra la epidemia que desde hace muchas semanas se va desarrollando en Palma, enfermedad que hoy con los casos de la viruela negra, puede ocasionar fatales efectos.

El *Boletín Oficial* publica la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Julio, actual que forma la Contaduría de fondos de la Diputación Provincial conforme á lo prevenido en la Ley de Presupuestos y Contabilidad provincial y á la Circular de la Dirección de Administración local.

Dichos gastos son por administración provincial 6489'41 pesetas, por servicios generales 1341'66, por carhas 289'91, por Instrucción pública 6837'58, por Beneficencia 40141'75, por corrección pública 1591'56, por imprevistos 875'20, por obras diversas 2416'66, por otros gastos 2603'87. Total 62587'70.

Ayer tarde en la calle de Zavellá fué mordido por una perra, un niño de unos seis años de edad, en la pantorrilla izquierda. La criatura prorrumpió en lamentos y un hombre lo condujo á una cochería donde le lavó la mordedura por la cual emanaba sangre.

En distintas ocasiones hemos clamado, pero en vano, contra la omnimoda libertad de que viene disfrutando la raza canina.

El percance que hemos denunciado nos obliga á insistir de nuevo para que el Alcalde se digne ordenar la prohibición de que dicha raza canina se pase sin llevar el correspondiente bozal.

Cuando no existiese otra causa que la de hallarnos en la estación más calurosa del estío, creemos que la de evitar funestas desgracias sería más que suficiente para disponer que todo perro deba llevar bozal, y de este modo se velaría por la seguridad individual.

La Comisión provincial ha resuelto que el joven Pedro Sureda y Bisbal, detenido por el Consul de España en el puerto de Havre, sea puesto en libertad, pues según la ley, no puede estar detenido más de 24 horas.

El acuerdo está aprobado por el Gobernador civil, aconsejando al joven Sureda el que se inscriba en el alistamiento del año próximo, si no quiere quedar sujeto á la responsabilidad en que incurriría en caso contrario.

Habiendo resultado desierta la subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la Guardia Municipal que debía tener lugar el 4 del actual el Ayuntamiento ha acordado se celebre nueva subasta de dicho servicio, el 24 del corriente, á las 11 y media de la mañana con arreglo á las mismas condiciones ya publicadas.

El día 30 del actual se verificará una subasta en el hospital militar de esta plaza para la adquisición de los artículos de consumos siguientes: Gallinas, pollos, leche, huevos, vino, garbansos, tocino, manteca, arroz, pasta para sopa, aceite y carbón.

Ayer continuó el gran calor que desde hace dos días se ha dejado sentir en Palma. La temperatura es elevada y durante algunas horas sofocante.

Ha estado bastante concurrida la verbena de S. Cristóbal, que se ha celebrado en el barrio de la Calatrava.

La escuela práctica agregada á la Normal de Maestros ha quedado establecida en la calle de la Cofradía número 11.

El sábado y domingo próximos, de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

D. Domingo de Lete y Narvaiza, ha presentado una solicitud de Registro de catorce pertenencias de mineral lignito con el nombre de *Mercedes* en el parage denominado Huerto de Domingo Juaneda del término municipal de Calviá.

Se ha pedido autorización para construir casetas para baños en el punto conocido con el nombre de Portizol.

Se han fugado otros dos muchachos de la casa de la Misericordia, uno de 13 y otro de 15. Se ignora el paradero de estos dos asilados como también el de los fugados hace varios días.

El digno Cura Párroco de Santa Eulalia, Sr. Cerdá ha entregado á persona de esta Capital la cantidad de 250 pesetas recibidas por vía de confesión.

El sábado y domingo llegará á este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, según noticias recibidas por el Consul Sr. Bosch.

Dicen de Londres que la actual visita de dicha escuadra á los puertos españoles, la motiva el deseo de contrarrestar los entusiasmos prodigados por los gallegos á la escuadra francesa.

¿Sí? Pues ya verán Vds. el entusiasmo de los mallorquines cuando llegue la escuadra.

Sin comentarios copiamos de *Las Baleares* lo siguiente:

En el número 1507 de este periódico al publicar la reseña de la sesión celebrada el

día 16 de Junio próximo pasado por la Junta Provincial de Instrucción Pública decíamos: que la piedad proverbial hacia los maestros de escuela no tiene fundamento en Mallorca dónde se les paga; pero es comprobado que no hay regla sin excepción, y lo es, por cierto rara é inexplicable, el que los Maestros de Sausellas, como si perteneciera al Africa, no hayan percibido el importe del tercer trimestre del finido ejercicio económico de 1895 á 96 cuando ya debe hacerse abierto el pago del cuarto. Y lo grave del caso está en que los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial, afectos en primer término á cubrir las atenciones de primera enseñanza, bastan, con poca diferencia, para el importe de las mismas, y que dichos recargos fueron ingresados oportunamente en Tesorería. Pero con todo eso los citados Maestros siguen sin cobrar, y, porque no cobran? pues por nada; porque en las oficinas de la Delegación de Hacienda se equivocaron y lo ingresado por Sausellas lo aplicaron á Llubí; resultando de dicha equivocación que este municipio ha ingresado lo suyo y lo de Sausellas con lo cual ha tenido un sobrante de consideración que se ha cobrado bonitamente.

Los Maestros perjudicados acuden al Sr. Gobernador quien precisa al Ayuntamiento para que ingrese; esta corporación exhibe la correspondiente carta de pago que acredita su ingreso en Tesorería; luego se acude á la Delegación en donde se resuelve el problema diciendo que se instruye el oportuno expediente para obligar al Ayuntamiento de Llubí que reintegre lo que cobró indebidamente por equivocación y... uno por otro la casa sin barrer.

Esperamos del Sr. Gobernador y Delegado darán pronta solución á este asunto que tan poco dice en favor de nuestra administración.

**BALEARES**

SOLLER.—Ya toca á su término la primera parte de las obras ejecutadas en la reedificación de la torre-campanario parroquial. Colocadas nuevamente las campanas en el puesto que deben definitivamente ocupar, el domingo próximo, día 12 de los corrientes nos dejarán oír su sonora voz. La Junta de Fábrica parroquial, para solemnizar tan fausto suceso, ha acordado que el indicado día á las nueve de la mañana haya repique general que probablemente alternará con la banda militar y que á las nueve y media se cante solemne *Te-Deum* á cuya función asistirán seguramente las Autoridades locales.

Celebramos poder dar esta noticia que seguramente ha de sorprender á nuestros lectores, y damos el parabién á los señores de la Junta de Fábrica.

Según parece el vapor *León de Oro*, verificará el domingo 19 del corriente mes un viaje de recreo al *Torrent de Pareys* aprovechando la circunstancia de corresponderle estar amarrado en este puerto el mencionado día festivo.

El público ha cogido y hecho circular con entusiasmo la noticia, y muchos son los que se proponen tomar parte en la alegre é higiénica excursión.

Para tratar de realizarla y resolver la forma, en caso de que se acuerde, reunirse esta noche la Junta: Por de pronto se cree que los precios de ida y vuelta serán módicos, que se celebrará misa en el puerto antes de zarpar el vapor, que saldrá á las cuatro y media ó cinco de la madrugada y que estará de regreso al anochecer.

CIUDADELA.—Parece que se activan los preparativos para la instalación de la cocina económica. No descuidarse que las necesidades apremian, y pronto van á quedarse innumerables obreros del campo sin trabajo, y tras estos los albañiles y así sucesivamente todos los demás ramos.

Urge pues el nombramiento de comisiones de todas las clases sociales y en particular de los obreros por estar estos mas indentificados con sus propias necesidades.

Sabemos que se está activando por el Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto de atender á las perentorias necesidades de la clase obrera, dando ocupación á los obreros, el empréstito municipal en proyecto, y segun de público se dice, se han negado á secundar tan laudable propósito algunos elementos caracterizados en primera línea.

**Datos estadísticos**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**  
Día 7.—Varones 2.—Hembras 2.

**Matrimonios**  
Día 7.—Ninguno.

**Defunciones**  
Día 9  
Magdalena Piña Martí, viuda, de 84 años, calle de las Monjas, de vejez.

**Hospital civil**  
Día 9  
Movimiento de enfermos.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Matadero**  
Reses sacrificadas para el abasto público  
Día 9  
Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Terros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Ceguijos, 00.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.  
Volateria.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

**Libros-Folletos-Revistas**

EL MOSAICO, colección de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de Alednara Peña y Nicolau.

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN.—1.ª La obra se publicará por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, iguales á las del presente prospecto, impresas esmeradamente y en buen papel con sujeción en un todo á los tipos del prospecto, y con su correspondiente cubierta.

2.ª Cada entrega valdrá veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y Felanitx y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

3.ª Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.

4.ª Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

5.ª La edición es á cargo del mismo autor que habita en Palma, calle de Molineros número 12, á quien pueden dirigirse los que quieran tomar parte en la suscripción, ó en la venta de entregas de dicha obra.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 10 Julio—9 mañana

Barómetro . . . . . 66'2 mm.  
Termómetro seco . . . . . 26'8 gradcs.  
Id. húmedo . . . . . 23'8 >  
Máxima en 24 horas . . . . . 29'2 >  
Mínima en 24 horas . . . . . 21'4 >  
Reflector . . . . . 19'0 >  
Dirección del viento . . . . . S. O.  
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . . 3'2 >  
Pluviómetro . . . . . 0'0 >  
Evaporómetro . . . . . 8'0 >  
Higrometro . . . . . 7'7 >  
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . . 3'2 m.  
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . . 0'0 >

**Alcaldía de Palma**

En vista del abuso escandaloso que vienen cometiendo los conductores de carros que acarrear escombros, vertiéndolos en el cauce de la Riera, junto á *Ca Dona Ayna*, en el camino vecinal de Jesús; y en otros sitios públicos de los alrededores de Palma, perjudicando al Puerto de esta Capital, al que son arrastradas las tierras por las avenidas de los torrentes, é infringiendo, los reglamentos de carreteras. Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 del pasado Junio, dispuso lo siguiente:

1. Todos los escombros y tierras procedentes de las obras que se efectúan en esta Capital y sus arrabales, serán vertidos al mar, como está dispuesto, en la esplanada de *Can Pera Antoni*, punto cómodo é inmediato á la población.

2. Los infractores quedan obligados, luego de ser requeridos para ello por los dependientes del Ayuntamiento, á retirar dichas tierras ó escombros del punto donde los hayan vertido; y á trasportarlos á sus espensas al vertedero público ya designado, siendo castigados por la Alcaldía con la multa correspondiente segun la gravedad de la falta.

Lo que se hace público en airtud de lo dispuesto por esta Corporación, para conocimiento de todo el vecindario; no dudando le dará el debido cumplimiento, atendidos los trascendentales perjuicios que su inobservancia ocasiona.

Palma 8 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

**COMPRADORES**

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA SAN JOSÉ, en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 10 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS

—LA CASA QUE VENDE Á—  
PRECIOS MAS BARATOS

**TELEGRAMAS**

Madrid 9, á las 7:30 t.

Senado.—Se aprueba el dictamen concediendo á las familias de los muertos del vómito en Cuba las mismas ventajas que á los muertos en campaña.

Los Senadores enemigos del proyecto de auxilio á los ferro-carriles se reunieron, repartiéndose los turnos para combatir dicho proyecto.

Madrid 10, á la 1 m.

Oficial.—Una comisión de insurrectos salió para participar á Calixto García la muerte de José Maceo. En Mameyes batimos á una numerosa partida de insurrectos, matando á 31 é hiriendo á muchos. Nosotros tuvimos doce bajas.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Ferrocarriles**  
Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

**SALIDAS**

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8<sup>12</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 5 tarde.  
De Manacor para Palma 6 y 11<sup>45</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
De La-Puebla para Palma 6<sup>27</sup> y 12<sup>15</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.  
**LLEGADAS**  
A Palma de Manacor 8<sup>30</sup> mañana, 2<sup>34</sup> tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma 10<sup>42</sup> mañana, 4<sup>45</sup> tarde y 7<sup>49</sup> noche.  
A La-Puebla de Palma 10<sup>15</sup> mañana, 4<sup>18</sup> tarde y 7<sup>19</sup> noche.

**Correos**

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegada
Andraitx. . . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Establiments. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Estalenchs. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Bañalbufar. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Puigpuent. . . . .	P. del Olivivar	2	9
Valldemosa. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sarsellas. . . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 43	2	6 m.
Montuiri. . . . .	Mercadal, 43	2	6
Porreras. . . . .	Mercadal, 43	2	6

## BAÑOS DE MAR de la Portella

Queda abierto al público dicho acreditado establecimiento, en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En breves días quedará abierto al público el establecimiento llamado *El Reconet* para el servicio exclusivo de las mujeres.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas a sus casas.

## RONDAYES MALLORQUINES D'EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFIA CA' OLIGA BALUAR, de San Juan, hermanos, a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspenderá la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

## RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expéñese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos selvirianos.—Precio: CUA TRO PESETAS. Véñese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

### GRAN LIQUIDACION

10,000 OBRAS DE MÚSICA

a precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantásticas y toda clase de bailables.

Museo clásico de los pianistas Edición Jkëlmer

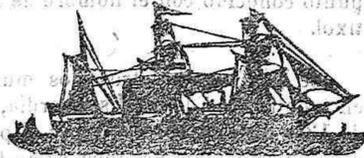
De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

### PIANOS

Se alquilan, nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.



Línea de Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

### VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS,

Progreso, Campeche,

Veracruz y Tampico,

con escalas en

MAYAGUEZ Y PONCE,

Saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas

### PIO IX

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Para más informes dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

## ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

## Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster

Debiendo proveerse por concurso la plaza de acequero de esta Corporación dotada con el haber de 600 ptas. anuales, el Sindicato ha acordado publicar el presente anuncio, a fin de que las personas que aspiren a obtenerla presenten sus instancias por este escrito en la Secretaría del mismo, Troncoso 3-3.º desde esta fecha hasta el día 12 del actual inclusive, en la cual podrán enterarse de las condiciones que se exigen para el desempeño del referido cargo.

Palma 4 Julio de 1896.—El Presidente, M. Enrique Lladó.—P. A. del S.—Miguel Garau, Srlo.

### SUBASTA

A instancia del acreedor de Arnaldo, Socias y Morro y con citación de éste, se vende en pública subasta una pieza de tierra con casa, situada en el término de Selva y lugar de Moscar, denominada «Can Salvador», de extensión de unas cieno veinta y cuatro áreas, ó lo que fuere, lindante por Norte y Este con el predio Son Montaner, por Sur con tierra de Pedro Salvá y Arnaldo Socias, y por Oeste con camino de Binibona; obojo las siguientes condiciones:

1.º La finca se trasmite libre de gravámenes y con la extensión que tenga, exceda ó no de la indicada.

2.º Los gastos de subasta, remate, escritura de traspaso, impuesto de derechos reales, laudemio, si lo devengare, y demás serán de cargo del comprador.

3.º El precio deberá ser satisfecho en el acto de otorgarse la escritura de venta, que tendrá lugar dentro de los quince días siguientes al remate.

Con estas condiciones se rematará la finca a favor del mejor postor, si acomoda la postura. Tendrá lugar la postura ante el Notario residente en esta ciudad, D. Rafael Fogores y Palou y en el despacho del mismo, calle de San Sebastián número 7, el día 20 del próximo mes de Julio a las once de la mañana.